



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación exclusiva EX-2024-05668150- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 1961/19, RESCD-2024-1261-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-4839-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-; Botánica - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-: Botánica General - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-; Botánica - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

**CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 1961/19 se designó al Dr. Juan Ignacio AGÜERO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1261-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a

concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-4839-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Juan Ignacio AGÜERO (DNI 35.919.301)- según consta en el ACTA-2025-00837160-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Juan Ignacio AGÜERO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Juan Pablo TORRETTA, la Dra. Amy Theresa AUSTIN y el Máster Guillermo Andrés CAVAGNARO como miembros titulares y por el Dr. Mariano DEVOTO, el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA y el Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: “...aprobar cambiando al tercer suplente por la Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ para cumplir con el requisito de paridad de género.”.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 29 de abril de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-; Botánica - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-: Botánica General - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-; Botánica - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1261-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Juan Pablo TORRETTA

Dra. Amy Theresa AUSTIN

Máster Guillermo Andrés CAVAGNARO

SUPLENTES:

Dr. Mariano DEVOTO

Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA

Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:  
DR. JUAN IGNACIO AGÜERO  
DIFUSIÓN DEL 20/05/2025 AL 27/05/2025, AMBOS INCLUSIVE.